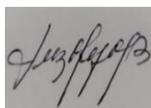


CONSTANCIA: Manizales Caldas, 11 de febrero del 2022. Se agrega al expediente el informe presentado por la señora LUCILA LÓPEZ CARDONA, guardadora de la persona en condición de discapacidad LEONARDO FLOREZ LOPEZ. A despacho de la señora juez para resolver lo pertinente.



Luz Myriam Martínez B.
Escribiente

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022)

RADICADO 2015-00196

Se agrega al expediente, el informe de rendición de cuentas de los bienes y estado actual de la persona en condición de discapacidad LEONARDCO FLOREZ LÓPEZ, presentado por la guardadora LUCILA LÓPEZ CARDONA..

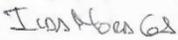
En caso de que se requiera constatar el informe, solicitarlo al correo fctoo6ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA

JUEZ

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 24 del 14 de febrero de 2022.  ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>
--